

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "AGRICOLA LONGDAY S.A.",
CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA VIERNES VEINTIDOS DE
FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-----

En la ciudad de Guayaquil, el día viernes veintidós de Febrero del dos mil diecinueve, a las once horas y cincuenta minutos, se reúnen los cuatro accionistas de la Compañía "AGRICOLA LONGDAY S.A.", en el inmueble signado con el número ciento nueve de la calle Dolores Sucre (Barrio del Centenario), de esta ciudad. Ellos representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado que es de Ciento Sesenta y Cuatro Mil Dólares (US\$ 164.000.00) y que está dividido en cuatrocientos diez mil (410.000) acciones, con un valor nominal de Cuarenta Centavos (US\$0.40) cada una, siendo éstos; 1.- **COLTENOR S.A.**, representada por su Gerente **Ing. Jose Federico Ponce Intriago**, propietario de ciento cuarenta y nueve mil ochocientos cincuenta y cinco (149.855) acciones; 2.- **DIBAJE S.A.**, representada por su Gerente, **Ingeniero Jose Luis Ponce Fuentes**, propietaria de ciento veintiún mil doscientos setenta y ocho (121.278) acciones; 3.- **INMOBILIARIA MENDOCINO S.A.**, representada por su Gerente **Doctor Alejandro Ponce Henríquez**, propietaria de ciento dos mil ciento setenta y dos (102.172) acciones; y 4.- **TROPICVITA S.A.**, representada por su Gerente señor **Eduardo Coronel de Lemos**, propietario de treinta y seis mil seiscientos noventa y cinco (36.695) acciones.-----

Están presentes el Presidente y Gerente - Secretario de la Compañía, Señor Ab. José Ponce Guzmán; y, Señor Doctor Alejandro Ponce Henriquez, en su orden igualmente está presente el señor CPA Colón Asadobay López, comisario de la compañía.- Representada la totalidad del Capital suscrito y pagado, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, lo cual así se hace, acorde con las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día : 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente a los Accionistas, en relación con el ejercicio económico del Dos mil dieciocho ; 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos, correspondiente al mismo ejercicio económico; 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario a los Accionistas, referente al mismo ejercicio económico; 4.- Nombrar al Comisario de la Compañía, y fijar su remuneración: -----

4
Yd *WPA*

Actúa como presidente de la Junta el Señor Ab. José Ponce Guzmán; y, como secretario el Gerente señor Dr. Alejandro Ponce Henriquez. El Presidente acorde con el primer punto del Orden del Día, ordenó la lectura del Informe del Gerente de la Compañía en relación con el ejercicio económico del Dos mil dieciocho. Sometido el Informe a la consideración de los accionistas, estos lo aprobaron por mayoría de sus votos, acorde con las disposiciones de la Ley de Compañías, salvando su voto los accionistas que tienen participación en la Administración de la Empresa.-----

A continuación y acorde con el segundo punto del Orden del Día, el Presidente sometió a la consideración de los accionistas los Estados Financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del Dos mil dieciocho. Conocidos estos documentos y sometidos a la consideración de los accionistas, estos los aprobaron por unanimidad de votos, acorde con las disposiciones de la Ley de Compañías. Sobre este mismo punto del Orden del Día, una vez revisadas las cifras que se han presentado, la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad, que la utilidad neta se mantenga como utilidades no distribuidas, hasta que una próxima Junta General decida sobre el destino de las mismas, para lo cual se dispone aprobar los respectivos asientos contables efectuados por la contabilidad acorde con las regulaciones legales vigentes.-----

Seguidamente el Presidente, de acuerdo con el tercer punto del Orden el Día, dispuso la lectura del Informe del Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio económico del Dos mil dieciocho. Conocido el Informe y sometido a la consideración de los accionistas, estos lo aprobaron, con sus votos de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, salvando su voto los accionistas tienen participación en la Administración de la Empresa.-----

De inmediato el Presidente dispuso que de acuerdo con el cuarto punto del Orden del Día, se proceda a nombrar Comisario de la Compañía. El señor Doctor Alejandro Ponce Henriquez, sometió a consideración de los accionistas, el nombre del Señor CPA. Colón Asadobay López, como candidato para Comisario de la Compañía, no se propusieron otros candidatos. Dispuesta la votación para Comisario de la Compañía, se

nombró al señor CPA. Colón Asadobay López, por unanimidad de los asistentes, por lo que el Presidente lo declaró legalmente nombrado como Comisario de la Compañía por el periodo de un año. Además la Junta, resolvió que el Comisario reciba como honorarios la suma de veinte dólares por cada revisión que efectúe. El Presidente dispuso que se le pase el correspondiente nombramiento con la indicación de que el periodo de funciones es de un (1) año. Además para el caso de ausencia del Comisario de la compañía se designa por unanimidad Comisario alterno al señor CPA Armando Arreaga Suárez.-----

El Presidente deja constancia de que se incorporen al expediente de la Junta como documentos de la misma los Informes del Gerente y Comisario, el Balance General y sus anexos, el listado de los accionistas concurrentes a la Junta, y copia de los nombramientos de los Representantes Legales de las personas Jurídicas que son accionistas.-----

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día, el Presidente concede un receso, con el objeto de que el Secretario redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la Junta con los mismos accionistas con los que se instaló, el Presidente dispuso que por Secretaría, se de lectura al Acta de la sesión, luego de lo cual la sometió a la consideración de los accionistas, quienes la aprobaron por unanimidad de votos, esto es, setecientos cuarenta mil (410.000) votos, siendo por lo tanto suscrita por todos los accionistas, conjuntamente con el Presidente el Secretario y con el comisario señor CPA Colón Asadobay López. Con esto el Presidente da por terminada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de AGRICOLA LONGDAY S.A., siendo las trece horas y veinte minutos.-----

COLTENOR S.A.

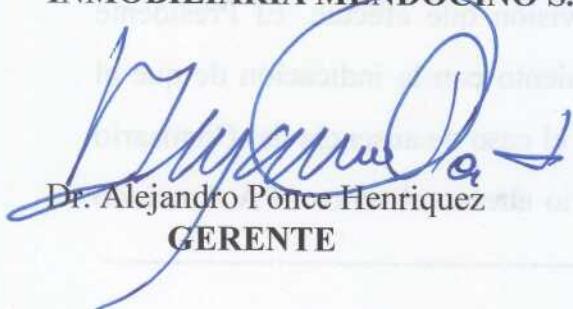
Ing. José Federico Ponce Intriago
GERENTE

DIBAJE S.A.

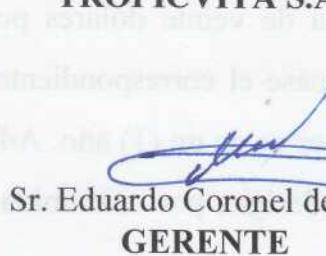
Ing. Jose Luis Ponce Fuentes
GERENTE

INMOBILIARIA MENDOCINO S.A.

TROPICVITA S.A.

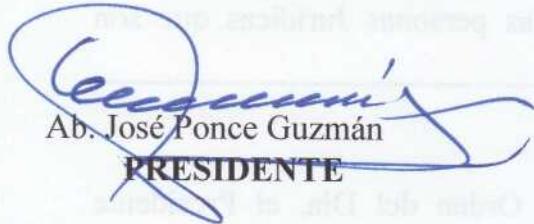


Dr. Alejandro Ponce Henriquez
GERENTE

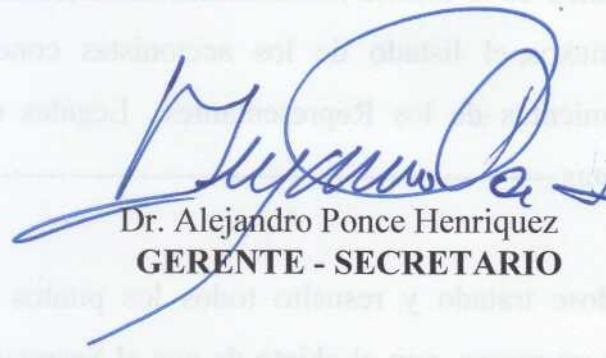


Sr. Eduardo Coronel de Lemos
GERENTE

AGRICOLA LONGDAY S.A.

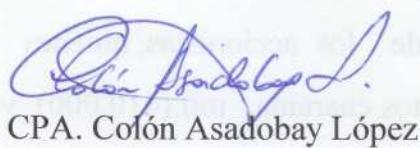


Ab. José Ponce Guzmán
PRESIDENTE



Dr. Alejandro Ponce Henriquez
GERENTE - SECRETARIO

COMISARIO



CPA. Colón Asadobay López

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "AGRICOLA LONGDAY S.A.",
CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA VIERNES VEINTIDOS DE
FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

LISTADO DE LOS ACCIONISTAS CONCURRENTES

NOMBRES

1.- COLTENOR S.A.	149.855	US\$ 59.942.00
2.- DIBAJE S.A.	121.278	48.511.20
3.- INMOBILIARIA MENDOCINO S.A.	102.172	40.868.80
4.- PAIPORTA SOCIEDAD ANONIMA	<u>36.695</u>	<u>14.678,00</u>
	410.000	US\$ 164,000.00

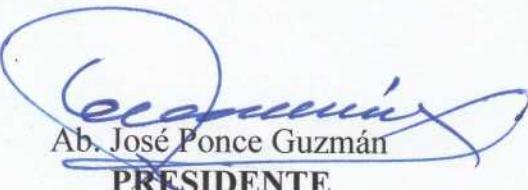
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: US\$164,000.00

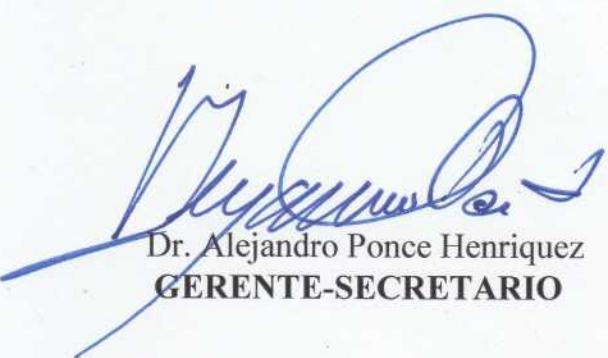
QUORUM REQUERIDO: 100% = 410.000 ACCIONES= US\$164,000.00

QUORUM EXISTENTE: 100% = 410.000 ACCIONES= US\$164,000.00

DIBAJE S.A., INMOBILIARIA MENDOCINO S.A., COLTENOR S.A. y TROPICVITA S.A., estuvieron representadas por los Gerentes y Representantes Legales, Ing. Jose Luis Ponce Fuentes, Dr. Alejandro Ponce Henríquez, Ing. José Federico Ponce Intriago y señor Eduardo Coronel de Lemos en su orden.

Guayaquil, Febrero 22 del 2019


Ab. José Ponce Guzmán
PRESIDENTE


Dr. Alejandro Ponce Henríquez
GERENTE-SECRETARIO